



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

397.567

DECRETO N° 1581
QUILLON, miércoles 3 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 22-74, 22-75~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON

RUT: 61.972.800-9

LA SUMA DE \$: 30.000.000

Y SON: TREINTA MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GRASPASO DE RECURSOS AL DEPARTAMENTO DE SALUD POR \$ 30.000.000.- CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO 2020. SEGÚN ORDINARIO N° 46, 48 FIRMADO POR DON JORGE ORTIZ PAVÉZ JEFE DE FINANZAS.



CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403101002	A Salud 1	15.000.000		61972800-9	0-46
2152403101002	A Salud 1	15.000.000		61972800-9	0-48
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		30.000.000	61972800-9	C-0

TOTALES : 30.000.000 30.000.000 ✓

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	ALCALDE (S)	SECRETARIO MUNICIPAL.
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
210485110	17 JUN 2020		
1581			

TESORERO MUNICIPAL V° B°

RECIBI CONFORME